

La nueva edición del Diccionario de la Real Academia incorpora más de 30.000 novedades

MADRID. Antonio Astorga

La nueva edición -XXII- del Diccionario de la Real Academia Española, que se presenta dentro de quince días en Valladolid, aumenta considerablemente el número de vocablos o artículos incluidos, que rondan los 100.000 y las nuevas acepciones y definiciones modificadas, en más de 30.000. Pero lo que sobresale es el ingente número de americanismos incorporados.

«Motero, ra. adj. Chile. Que vende mote. 2. Chile. Aficionado a comer mote. 3. Chile. Perteneciente o relativo al mote». Pero, ¿qué es el mote chileno? Según el Diccionario «usual» o DRAE (Diccionario de la Real Academia Española), dicese, en Chile, del «guiso o postre de trigo quebrantado o triturado, después de haber sido cocido en lejía o deshollejado». «A partir de ahora el motero también será el individuo de las motos», dice el académico e insigne helenista Francisco Rodríguez Adrados, miembro de la Comisión que ha integrado la Comisión del Diccionario y con quien ABC se puso en contacto para que desvelara las claves de la XXII edición. La obra la presentará el director de la RAE, Víctor García de la Concha, en el II Congreso de la Lengua Española de Valladolid y el primer ejemplar será entregado a Sus Majestades los Reyes.

NUEVA PLANTA

La XXI edición del DRAE, aparecida en 1992, contiene más de 83.000 artículos y se ha distribuido en tres formatos distintos: siguiendo el modelo tradicional, en un solo tomo; otro popular, impreso en dos tomos de tamaño de bolsillo, y una versión electrónica, editada en cederrón. El nuevo DRAE se ha edificado a partir de nueva planta y para su elaboración se ha contado, por vez primera, con la ayuda de herramientas informáticas diseñadas al efecto y con la información obtenida del riquísimo banco de datos de la Real Academia.

El DRAE regresa al orden alfabético latino universal tras la decisión aprobada hace ocho años en el Congreso de Academias. Los 29 compartimentos que existen en el Diccionario se reducirán a 27 pues las palabras iniciadas por los dígrafos «ch» y «ll» que no son propiamente letras se colocarán respectivamente en el sitio que les corresponda entre las iniciadas por «c» o por «l». Novedad es el tratamiento de la homonimia, de las variantes equifuncionales y, sobre todo, el establecimiento de criterios rigurosos para la selección y mantenimiento de las entradas, replanteándose los problemas correspondientes a los imperativos geográficos, sociales, técnicos, de registro y corrección. Por otra parte, incorporará variaciones relativas a la microestructura de cada artículo, que presentará innovaciones en el tratamiento de las etimologías, de las marcas, abreviaturas e informaciones gramaticales, así como en el modo de elaborar la propia definición: disposición de las acepciones, tratamiento del contorno lexicográfico y de la información enciclopédica.

-¿Cómo se ha laborado en la nueva planta?

-Es el esquema -dice Rodríguez Adrados- de cómo se ha redactado el Diccionario: cómo se organizan las acepciones, las referencias de unos artículos a otros, las abreviaturas, todas estas cosas diríamos que técnicas. Incluso está impresa la nueva planta y la ha realizado la Comisión del Diccionario. Pero han quedado un par de cosas pendientes para la siguiente edición por falta de tiempo, de personal, etcétera. Concretamente, planteábamos -y se acordó- dar la fecha de la primera localización de cada palabra, de cada acepción, pero esto no se ha podido hacer porque los bancos de datos todavía presentaban lagunas y nos exponíamos a que hubiera cosas defectuosas. Y del mismo modo, la organización ramificada de los artículos.

-La obra atesora un ingente número de americanismos, vocablos, lemas y acepciones...

-...Se incorporan más de 10.000 artículos y de 20.000 acepciones. Se han enmendado más de 50.000 artículos. Se han suprimido más de 5.000 artículos y más de 15.000 acepciones. Muchísimas palabras y acepciones nuevas y también eliminaciones. El Diccionario, fundamentalmente, recoge el español desde el año 1500 con algunas excepciones como las palabras anteriores que eran

interesantes por varios motivos. Pero en general hay numerosas adiciones del español de España, del español de América y algunas supresiones. Y muchas, muchas correcciones de las definiciones.

-¿Cuál ha sido el órgano máximo que ha regido la obra?

-El Pleno, por lo menos teóricamente es el que tiene que aprobar todo aunque en la práctica delega a veces porque materialmente es imposible. Hay una Comisión Delegada del Pleno y cuatro Comisiones divididas por letras e integradas por académicos que revisaban sistemáticamente todo el trabajo. Junto a ellas, las comisiones monográficas: la dedicada a las Ciencias Humanas y la que abraza el terreno científico -muy importante porque hay un ingente vocabulario científico-. Todas han trabajado en conexión directa con el Instituto de Lexicografía de la Academia -pilotado por Rafael Rodríguez Marín- y han tomado en cuenta los datos de los bancos de datos del CREA -el español actual- y el CORDE -el español de todas las épocas y lugares, desde los inicios del idioma hasta el año 1975-. (En total, el CREA y el CORDE abrigan más de 250 millones de palabras. El CREA es un conjunto de textos de diversa procedencia almacenados en soporte informático del que es posible extraer información para estudiar las palabras, sus significados, la gramática y su uso. A estos conjuntos de textos, seleccionados y ordenados según unos criterios establecidos, se les denomina corpus en la Lingüística y Lexicografía modernas).

-¿El ciudadano de la calle ha aportado su granito de arena?

-Por supuesto. Las propuestas han procedido bien del Instituto de Lexicografía o bien del público, porque la gente ha escrito y ha proyectado sus inquietudes.

-Imprescindible ha sido la labor de todas las Academias Hispanoamericanas de la Lengua Española...

-Indudablemente. Todas ellas han realizado muchísimas propuestas a la Comisión Permanente de Academias americanas. Las Academias mandan sus listas, las estudiamos y se toman decisiones. Las listas pueden proponer nuevas palabras o que se eliminen cosas. También los académicos correspondientes de toda España hacen sus aportaciones. El resultado de todo ello es el considerable aumento, en torno al veinte por ciento, de nuevas acepciones. También se han eliminado bastantes cosas pero no sólo de América, bien porque no eran significativas o había algún error o tal vez porque era sólo de una mínima región. Se ha suprimido algo así como un cuatro o un cinco por ciento.

EL LÉXICO HISPANOAMERICANO

-¿Se ha revisado la ortografía?

-De forma sistemática para aplicar, naturalmente, la ortografía de la Real Academia Española. En este sentido se han tenido en cuenta las consideraciones de la comisión de Gramática. Los términos filosóficos los ha revisado Emilio Lledó -y aunque los nombres no constan en el prólogo, porque parece que es tradición allí no dar nombres, quiero recordarlos aquí-, los de Derecho los ha revisado García de Enterría y así sucesivamente. Yo me he ocupado de la terminología lingüística. Se han analizado conceptos griegos, germánicos, celtas, indoeuropeos, prerromanos y de las lenguas prehispánicas de América. También se ha escrutado la etimología árabe desde la nueva bibliografía.

-¿Cuál ha sido el mecanismo de trabajo?

-Las Academias nos han enviado sus listados, tras revisar y añadir lo que estimaban que tenían que incorporar y suprimir lo que sobrara, tal vez porque eran términos erróneos o porque arrastran siglos y muchas contingencias. Lo mismo ha ocurrido tanto en las nuevas palabras como en las acepciones nuevas -sobre todo de sentido-. En la Comisión Permanente, en términos generales, hemos aceptado las propuestas pero no siempre porque, claro, hay unos criterios de tipo general. En lo relativo al léxico hispanoamericano creo que puede haber un incremento de un 20 por ciento. Comisiones, ciudadanos, Academias hispanoamericanas, propuestas y filtros. Se trataba de hacer algo lo más homogéneo posible.

-¿Estamos ante el gran Diccionario del español universal?

-Sí porque la proporción de elementos del español de América ha aumentado muchísimo. No obstante, en gran medida los americanismos son derivaciones del español estándar. Son los mismos sufijos, son las mismas terminaciones, a veces evoluciones semánticas. Sabemos que una palabra española se adapta a nuevas especies animales, a nuevas especies vegetales. Pero, en fin, en una gran medida los americanismos son de raíz española. Por ejemplo, el léxico que se ha publicado de los ecuatorianismos, de los mexicanismos, en buena medida es de raíz hispánica pero allí ha adoptado evidentemente sentidos o usos especiales. En otro estadio, pues, son indígenas. Lo que más crece son las derivaciones y composiciones con material español, que es de origen latino o grecolatino en muchas circunstancias. Aquí en España lo que más se agranda es el léxico científico. Pero el Diccionario no solamente tiene palabras o artículos o vocablos. Atesora también elementos iniciales -a, anti, is, geo, bio- y elementos finales -ismo, ista, trofo...- que en mayor medida son grecolatinos.